

ACTA N° 12/20**ACTA EJECUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2020.-**

(Se hace constar que el contenido de las intervenciones suscitadas en los distintos puntos del orden del día, se incluyen en el Acta Parlamentaria de esta sesión -Acuerdo plenario de 04/09/2017-).

ASISTENTES**Alcalde-Presidente**

Excmo. Sr. D. Ramón Fernández- Pacheco Monterreal (PP)

Tenientes de Alcalde

Ilma. Sra. D^a María del Mar Vázquez Agüero (PP)

Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Bonillo (PP)

Ilma. Sra. D^a Ana María Martínez Labella (PP)

Ilmo. Sr. D. Carlos Sánchez López (PP)

Concejales**Partido Popular (PP)**

D. Javier Aureliano García Molina

D^a Margarita Cobos Sánchez

D. Manuel Guzmán De la Roza

D. Diego Cruz Mendoza

D^a María del Mar García Lorca Fernández

D. Juan José Segura Román

D^a María Sacramentos Sánchez Marín

D^a Paola Laynez Guijosa

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

D^a Adriana Valverde Tamayo

D. Pedro José Díaz Martínez

D^a Amparo Ramírez Romera

D. José Antonio Alfonso Granero

D^a Carmen María Aguilar Carreño

D. Eusebio Francisco Villanueva Pleguezuelo

D^a Fátima Herrera Amate

D. Antonio Jesús Ruano Tapia

D^a Lidia Compadre Noé

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's)

D. Miguel Cazorla Garrido

D. Rafael Jesús Burgos Castelo

Vox (VOX)

D. Juan Francisco Rojas Fernández

Podemos (PODEMOS)

D^a. María del Carmen Mateos Campos

Concejal sin adscripción

D. Joaquín Alberto Pérez de la Blanca Pradas

Interventor General Accidental

D. José Miguel Verdegay Flores

Secretario General

D. Fernando Gómez Garrido

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	23-11-2020 08:40:51

Documento firmado electrónicamente - Ayuntamiento de Almería

Plaza de la Constitución, S/N - 04003 Almería, España - Tel.: +34 950 21 00 00

Página: 1 / 3



SUMARIO DEL ORDEN DEL DÍA

	Página
Único.- Acuerdo de Paralización de la Modificación de la Ordenanza Local Reguladora de la prestación Patrimonial de Carácter Público No Tributario por Suministro de Agua Potable y por Alcantarillado, aprobadas inicialmente en el Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Almería de fecha 6 de julio de 2020, mientras se estudie y se ponga en ejecución un nuevo procedimiento para que la extracción de todas las aguas necesarias para la desalación se produzca en exclusividad, o casi en exclusividad, desde el mar, y mientras se estudie y se ponga en funcionamiento un programa, Cofinanciado con fondos europeos, para el ahorro de costes de desalación, y que este ahorro se refleje en la Tarifa definitiva de los Suministros.	3
<u>ACTA PARLAMENTARIA (VIDEO-ACTA) :</u> http://i2.aytoalmeria.es/vac/vod/Plenos/2020/10/28/PE-12.-28-10-2020/video_202010281930440200_FH.mov	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	23-11-2020 08:40:51

En la Ciudad de Almería, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, sito en la Plaza de la Constitución nº 9 de esta ciudad (aplicación por analogía de lo establecido en el artículo 17.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas), siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día veintiocho de octubre de dos mil veinte, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almería, D. Ramón Fernández- Pacheco Monterreal, asistidos del Secretario General del Pleno D. Fernando Gómez Garrido, se reunieron las señoras y señores antes expresados al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Almería convocada para este día, a petición de la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación, que se celebra en forma telemática, a través de la plataforma de videoconferencia ZOOM MEETING.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede a examinar los asuntos figurados en el Orden del Día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

Único.- Acuerdo de Paralización de la Modificación de la Ordenanza Local Reguladora de la prestación Patrimonial de Carácter Público No Tributario por Suministro de Agua Potable y por Alcantarillado, aprobadas inicialmente en el Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Almería de fecha 6 de julio de 2020, mientras se estudie y se ponga en ejecución un nuevo procedimiento para que la extracción de todas las aguas necesarias para la desalación se produzca en exclusividad, o casi en exclusividad, desde el mar, y mientras se estudie y se ponga en funcionamiento un programa, Cofinanciado con fondos europeos, para el ahorro de costes de desalación, y que este ahorro se refleje en la Tarifa definitiva de los Suministros.

Tras un amplio debate sobre el asunto, y una vez conocidos los compromisos a los que se sujetaría su petición, el portavoz del Grupo Municipal Vox, uno de los proponentes de la celebración de esta sesión, solicita la retirada del presente asunto del orden del día, condicionando su nuevo examen a las resultados de las reuniones intersectoriales que programe la concejal delegada del área.

Concluido el debate, el Sr. Alcalde indica que se va a someter a votación, en primer lugar, la retirada de este asunto del orden del día, entendiéndose que no existe disconformidad para ello, acordándose, por mayoría de 15 votos a favor (13 PP, 1 VOX y 1 concejal no adscrito), 12 votos en contra (9 PSOE, 2 C's, y 1 PODEMOS), y ninguna abstención, la retirada de este asunto del orden del día, no entrándose en la votación del referido asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y quince minutos del indicado día, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe".

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	23-11-2020 08:40:51

Documento firmado electrónicamente - Ayuntamiento de Almería

Plaza de la Constitución, S/N - 04003 Almería, España - Tel.: +34 950 21 00 00

Página: 3 / 3

